LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, sábado 23 de Junio de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.871

Similia similibus

Ya quieren pringar y aún no se ha puesto la parrilla al fuego y vive el carnero del que han de salir las chuletas.

Lo digo por los de la solidaridad catalana, por esos ejemplares de la nueva raza zoológica que ha nacido por generación expontánea, no para producir el bien general, sinó para llenar el saco de sus pretensiones.

Con eso de que se van á disolver las Córtes y se cree cercano el período electoral, ya andan los oradores republicanos y pronto les aventajarán los regionalistas y carlistas, predicando la guerra santa, diciendo que Dios es Dios y ellos sus profetas y, por tanto, que ellos deben ser los elegidos porque son los más, los mejores y los primeros en luchar por la libertad, por el derecho, por la pátria y *patachim patachim*, lo de siempre con su correspondiente caja de truenos, trompetería, bombo y chinesco, porque en eso de ahuecar la voz no hay quien les aventage y más ahora con lo de la solidaridad catalana, á la que ditirambizan de lo lindo cantando estrofas á lo trovador y haciendola muecas á lo enamorado.

¡Ver á los republicanos predicar el matrimonio con los carlistas á nombre de la libertad, no me cabe en la cabeza! Es, que no me cabe, porque aunque sean pocos, debieran no olvidar la historia y la vergüenza política.

Tengo, pues, para estas cuartillas, un motivo sagrado á que dedicarme y un consejo que dar, que como de viejo y retirado, reune la ventaja de la sinceridad.

Creen republicanos, regionalistas y carlistas (no todos que hay muchos que no entran por uvas) que unidos van á derrotar en todas partes á los elementos liberales monárquicos, sin tener en cuenta, que si estos hicieran lo que ellos (con lo cual obrarían perfectamente sin cometer ningún crímen de inconsecuencia) esa solidaridad, que despues de todo, ha de ver defraudadas muchas ilusiones, resultaría insuficiente para satisfacer tanto egoismo como el que se ampara á la sombra poco grata de su bandera, egoismo de distintas procedencias, verdadero pisto manchego que bien analizado es fácil de evaporar con solo un poquito de desprendimiento y patriotismo.

Qué como? A la vista salta.

El partido monárquico español, es un partido numeroso. A él se debe el imperio de la libertad que hoy disfrutan los solidaridados todos y contra la cual recientemente lucharon los partidarios de D. Cárlos ensangrentando los campos de esta provincia á coste de la vida de los liberales, nó de esos que pactan con ellos, sinó de los de buena cepa, de los que en el terreno de los principios, de la política y de la diferenciación no admiten transacciones; el partido liberal monárquico cuenta con elementos y fuerza suficiente para dar en tierra con todos los que alborotan el cotarro y mandarlos á freir espárragos y junto á nuestro partido, viven otras fuerzas similares por su naturaleza y finalidad que al aportar su concurso, aportarán fuerza y al aportar fuerza fortalecerán como es natural el poder de los partidarios decididos de las instituciones.

De modo que sobran elementos de combate.

¿Qué falta?

Que el patriotismo se imponga y venga una concentración en el campo liberal de la monarquía en donde las diferencias son puede decirse que inapreciables y la tendencia y objetivo son completamente comunes hasta el extremo de constituir una sola homogeneidad.

No es la primera vez que por mi cuenta, como en la ocasión presente, llamo á la unión á todos los monárquicos liberales: no es la primera vez que los conjuro para que dejándose tristes pasados organicen un consolador presente que sea infalible signo de risueño porvenir y si antes de ahora llamé á todas las puertas y apuré los medios de convicción que archivados tengo en la vieja vitrina de mi historia, hoy quiero hacerlo con mayor motivo, con pocas esperanzas de éxito, pero al menos con mucha satisfacción de mi conciencia.

Y me fundo en lo ocurrido aquí el diez y seis del actual. Ha bastado que el Conde de Serra, cumpliendo órdenes del señor Maura, haya hecho un superficial llamamiento á los elementos conservadores que andaban desperdigados, para que estos, por medio de una representación respetable se haya apresurado á congregarse para cambiar impresiones.

¿Qué prueba esto? Una cosa muy sencilla; que el espíritu de conservación es innato y cuando ese espíritu domina auxiliado de la pureza de intenciones, levanta voluntades, las agrupa y las funde en beneficio de la patria.

Porque ese movimiento parcial no se extiende, toma cuerpo y se convierte en una solidaridad liberal monárquica en la que entren todos los elementos sanos de la provincia y si se quiere del país, no para concupiscentes empresas, sino para terminar de una vez con jactanciosas actitudes y librar á los pueblos de esas tutelas y esos apostolados de similor que solo viven de la sávia que les presta la división y las injustificadas rencillas? Porqué no unirse todos contra el enemigo común ya que ese enemigo no se esconde para decir que su único anhelo, su única empresa es acabar con los partidos monárquicos como preludio para acabar con la monarquía? Porque se ha de imitar á los conejos de la fábula dejándose devorar por los podencos de ese hibridismo que si se quiere, esconderá la derrota en los pliegues de su propia inconsecuencia?

Yo creo que así debiera hacerse: si la división debilita, enerva, consume y mata ¿á qué estar divididos? A qué suicidarse?

Y este mi deseo ¿quedará en terreno estéril?

LULIO.

EN CÓRDOBA

Juegos florales

BURELL MANTENEDOR

Acierta siempre la ciudad sultana en la elección de persona que presida sus fiestas de la poesía. Un año, es Valera, el literato exquisito; otro, Canalejas, el político ilustre que sabe hacer compatibles con las tareas del gobernante, aquellas otras bien distintas que pide la labor literaria, ejercitada en discursos y en artículos de periódico; es ahora Julio Burell el elegido y llévanle á Córdoba, no tan solo razones de su oriundez cordobesa, sino más altos títulos, los que se contrastan por el hecho de ser nuestro compañero, artífice admirabilísimo de la palabra escrita, muy elocuente cultivador de la palabra hablada.

¿Ha de ser parte á regateos que no aplicaríamos á otros, la razón de que el Director de Obras públicas haya sido periodista batallador y maestro de periodistas, y hemos por eso de omitir aquello que en razón de equidad se le debe?



De Burell puede escribirse que reune cualidades tan notables, que alguno de

ellas bastó á otros para llegar á ministros.

Orador fogoso y elocuente; escritor que cincela, que esculpe la palabra con calor de vida siempre emocionante, ninguno le aventaja en brillantez, y nadie acertó en multitud de casos á interpretar más cumplidamente las emociones y las sensaciones de la mayoría, que por no ser escritora, gusta en momentos álgidos de hallar quien por ella hable y sienta y publique aquello que por ansía de su espíritu desea ver exteriorizado.

Sus apariencias de severidad rígida, su voz estentórea y como de trueno, presentan á Burell completamente otro del que en realidad es.

Su alma es grande. hermosa; con un fondo de bondad que le lleva irremisiblemente á la indulgencia más consoladora, aunque en el ejercicio de su cargo exija siempre y sobre todo, que en lo que se pide, estén en todo momento garantidos los intereses del Estado, por que esto es en él casi una manía desde que ejerció el primer cargo público y crece y se arraiga cada vez más en su espíritu.

Burell gozó fama de perezoso, y acaso como periodista hizo no poco para que esta opinión se extendiera... El Burell de ahora no es el Burell que todos conocíamos. Por apremios del deber, por convencimiento, sin duda, de que siendo como fué las consecuencias de su caracter alcanzarían á otros y podrian perjudicar otros intereses que los suyos particulares, nuestro compañero tornóse activo para cuanto la administracion pública reclama y hace, además, que imiten su conducta los que le rodean...

Nada conocemos aun de su discurso de Córdoba. Sin embargo: los que sabemos hasta qué punto la cultura de Burell se ciñe á la ocasión para que se le ha buscado: los que sabemos que su alma de artista en ocasiones como la que se le brinda, alcanza el más alto grado de inspiración, esperamos tranquilos el éxito del compañero. El ha de rebasar los cálculos de lo previsto, porque entre versos, flores, mujeres hermosas y la evocación de tantos recuerdos como nutren el alma cordobesa, la inspiración de Burell encontrará acentos que despierten el entusiasmo y notas que hagan vibrar la admiración.

Félix de Montemar.

D. FERNANDO MERINO



Así como para muchos el parentesco es razón de encumbramiento, del nuevo gobernador del Banco de España se puede decir, que sin los vínculos de familia que le unen á la del que fué jefe del partido liberal, habría sido ya ministro.

Sagasta estimaba en el grado que puede suponerse, el talento de D. Fernando Merino, pero no quiso que por hacer justicia á sus merecimientos se cebaran en él la pasión política y la envidia y se desataran contra quien tan cerca tenía, las malas artes de que por lo común se valen tales pasiones.

Merino tenía para el Sr. Sagasta, como para cuantos le conocen, méritos para algo más que la Subsecretaría de Gobernación, cargo, hasta este que ahora le ha conferido el Sr. Moret, el más alto que ha ocupado.

Competente en las cuestiones de Hacienda, talento perspicaz para cuanto se refiere á los asuntos que interesan á la opinión, hombre de sinceridad y alma generosa y grande, pocos son los políticos que no reconocen los merecimientos del actual gobernador del Banco de España.

En el nuevo cargo puede representar una garantía para la opinión pública, cuyos intereses es seguro que sabrá defender. Como sus actos han de responder á lo que de él con razón se espera, dejemos que el tiempo contraste, como seguramente lo hará, los fundamentos en que apoyamos nuestros juicios respecto de D. Ferdando Merino.

EL FEMINISMO EN PARÍS

El 15 de Junio se reunió en el «Círculo del trabajo de la mujer», boulevard de los Capuchinos, la conferencia internacional femenina, asociación exenta de todo tinte sectario, también sin nota alguna profesional.

El objeto de la institución «Círculo del trabajo», al menos en apariencia, es proporcionar á las obreras un restaurant confortable y económico y un sitio de reunión y honesto recreo.

Para la velada, los salones del local que nos ocupa, estaban profusamente engalanados de flores; el Círculo del trabajo de la mujer los había cedido á la conferencia internacional femenina, y además galantemente se los presentaba embellecidos.



Abrió la sesión Lady Alberden, con un discurso en que hizo elogios de los más conspícuos feministas, así personalidades como instituciones.

Luego Mad Oddis-Defiou pronuncia una vibrante perorata feminista. Iguales derechos, *la misma moral*, el mismo salario, todo, lo mismo para las mujeres que para los hombres; este fué el programa defendido por la oradora.

Naturalmente, es de suponer, aunque no lo diga, que también los mismos deberes, trabajos, fatigas y responsabilidades; y si así es, una igualdad semejante pronto haría en cierto modo unisexual á la humanidad entera, seríamos todos hombres ó... todos mujeres en una isla de San Balandrán, que llenara la tierra toda, y en vano Dios habría establecido las naturales diferencias de sexo.

¿O es que desean los feministas para la mujer todas las ventajas de su condición, más todas las del sexo feo, sin los inconvenientes de uno ni de otro? Este abusivo pedir la luna tardaría muy poco en dañar á la mujer y colocarla en el terreno más peligroso.

Después de la sesión el baile y el concierto para la generalidad de los invitados, porque la *elite* se fué á la Opera, cuya empresa les había regalado algunos palcos y otras localidades.

No fué mal fin de sesión después de todo.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del dia 19

Presidió el Sr. Irla asistiendo los señores Prat, Lloveras y Begudá.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Cuenta de un oficio del Vice presidente de la Comisión excusando su asistencia.

Informar al Gobernador que procede desestimar la instancia del Cura-párroco de Vallfogona en la parte que se refiere á la corta de árboles del monte *Pinatór*; y que en cuanto á lo referente á los edificios destinados á Escuelas públicas y habitación del Vicario procede se dirija á la autoridad correspondiente.

Informar favorablemente la instancia de don Pedro Carreras Prats solicitando el aprovechamiento de 62 litros de agua por segundo del cauce de la Riera nova de Palau Sator, con destino al riego de los terrenos de su finca «Más Cárles».

Informar al Gobernador que procede la exención de subasta para que el Ayuntamiento de Verges pueda adquirir un reloj con destino al campanario de la iglesia de aquel pueblo.

Informar al Gobernador respecto al Reglamento presentado por el Ayuntamiento de Castelló de Ampurias para el regimen y gobierno del cementerio de aquélla villa.

Aprobar varias cuentas de obras practicadas en el Manicomio provincial que ascienden á 1936'99 pesetas.

Aprobar una cuenta de 77'05 pesetas presentada por la Sociedad «Llensa y Masías» importe de la conducción de agua potable á la portería del Gobierno civil, y cinco recibos de la propia Sociedad importantes 12 pesetas, por el agua suministrada durante cinco meses.

NOTICIAS

Brillante aspecto presentaba anteayer noche el *Saló Gerió* en el que se reunieron casi todas las más conocidas familias de esta ciudad.

Verdad es que el programa era selecto y suficiente á atraer numerosa concurrencia, pues además de las proyecciones cinematográficas, se anunciaba el estreno de la visión *Montanyas de Canigó* y un concierto por la copla de guitarras y bandurrias del *Orfeó* de Cassá de la Selva.

La visión, fué muy aplaudida; el decorado es de un efecto fantástico y encantador; la música muy sencilla y sentimental y la letra inspiradísima.

La copa de guitarras y bandurrias tocó varias piezas con tal ajuste y buen gusto que más bien parecía oirse un órgano, que no varios instrumentos. El tenor Sr. Cortacans cantó una bella romanza que tuvo que repetir para acallar los aplausos.

En resúmen una velada verdaderamente escogida y artística.

Y ahora varios ruegos:

A la empresa que persevere en comenzar las sesiones con la mayor puntualidad.

A los caballeros que se abstengan de fumar porque sobre resultar una falta de atención, el humo perjudica la proyección de las películas.

Y á las señoras y señoritas que tengan quietas sus lenguas durante las representaciones musicales, porque sobre distraer la atención de los que desean escuchar, dan un desaire, impropio de su buena educación y amabilidad, á los artistas encargados de su interpretación.

Esperamos vernos atendidos.

Además de las fogatas que anualmente se encienden en el cauce del río Onyar en el día de hoy, este año se encenderá una muy grande en el castillo de Montjuich para celebrar así la fiesta del Corpus en Cataluña según acuerdo de la Junta de Barcelona.

Los gastos que dicha fogata ocasione son sufragados por suscripción entre los elementos catalanistas de esta ciudad.

Ha ascendido al empleo inmediato, el teniente coronel de la Guardia civil, Jefe de la Comandancia de esta provincia don Manuel Gimeno.

Le felicitamos muy cordialmente.

Ayer mañana, sin previo aviso, fueron conducidas á las Casas Consistoriales todas las expendedoras de leche para examinar la calidad de esta.

Nuestro aplauso y que se repita y extienda la medida á otros gremios.

Anteayer se inauguró en el teatro de Novedades la Tómbola organizada por la Comisión de festejos para arbitrar recursos con destino á las férias y fiestas.

A pesar del desacierto que presidió en la elección de día para inauguración,

la concurrencia fué numerosa y las señoritas encargadas de la venta de números despacharon buena cantidad de estos.

Amenizó el acto la música del Regimiento de Asia.

Nada tan eficaz para adelgazar, como el «Agua del Pilar». Es agradable, disuelve la grasa y no perjudica el organismo.

Leemos que se ha dispuesto que la música del Regimiento de Asia toque los días festivos de 9 á 11 de la noche en la Rambla y Plaza de la Constitución, en vez de hacerlo por la tarde en el paseo de la Dehesa.

Ignoramos de quien ha partido esta disposición, pero desde luego aseguramos que no ha de ser bien recibida por el público, por distintas razones; en primer lugar las clases trabajadoras que se levantan temprano, han de acostarse también á primeras horas de la noche y no podrán por tanto disfrutar de la música, mientras que por la tarde, obreros, muchachas de servicio, soldados, señoras y caballeros, es decir todas las clases sociales podrían participar de aquella diversión. Además, en el teatro de Novedades actúa una muy notable compañía de comedia que sol dá funciones los sábados y domingos por la noche y tocando la música á la misma hora restará entradas y perjudicará á la empresa, cuyos intereses deben siempre ser tenidos en cuenta.

Rogamos á los Sres. Gobernador militar, Coronel de Asia y Alcalde se fijen en estas líneas y comprendiendo la justicia de nuestras razones, revoquen la orden dada y continue la música tocando en el paseo de la Dehesa los domingos por la tarde.

El Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant-Iscle, ha recibido como contestación al despacho que envió á S. M. el Rey en representación de los elementos conservadores, de la provincia el siguiente telegrama del Mayordomo mayor de Palacio:

«Madrid 20 á las 12.—Mayordomo mayor S. M. á Conde de Serra.—Su Magestad agradece sentimientos expresados en su telegrama».

Por Real orden de 13 del actual ha sido declarado apto para el ascenso el Comandante de Infanteria oficial Mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Gerona, nuestro particular amigo D. José Llaseras Jovellar.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora madre de nuestro querido amigo D. Martin Valls y Comas.

Ayer le fueron administrados á dicha señora los divinos auxilios.

Celebraremos su restablecimiento.

La notable compañía de comedia que actua en el treatro de Novedades pondrá esta noche en escena el drama *Adriana Lecouvreur*, y la aplaudida y chistosa comedia *Zaragüeta*.

El Gobernador civil firmó ayer las siguientes providencias:

Devolver aprobado el reparto de arbitrios de Verges.

Dar traslado á los ayuntamientos de San Sadurni, Bruñola, Castillo de Aro, Fontcuberta, Les Llosas, Vilabertran, Palau de Montagut, Molló y Pals de la real orden autorizándoles para imponer arbitrios extraordinarios.

Y van.....

Son las doce del día.

Salen las obreras de una fábrica, como abejas de una colmena.

Dos de ellas que tienen agravios de antiguo, se miran con recelosa mirada, sueltan la sin hueso y alargan las manos.

Total: una Rosa Amelia con un botellazo en la cabeza del que guardará recuerdos por unos días; una Dolores Viñas que va conducida al Juzgado y el farmacéutico Sr. Grau auxiliando á la primera y los policías prestando sus *servicios* á la segunda.

En la estación de Francia de esta ciudad ha sido detenido un súbdito francés que viajaba sin billete.

Efectos del calor.

Dos sujetos que se ocupan en el transporte de equipajes, llegaron á las manos en la estación de Olot, causándose ligeros desperfectos en el físico.

Ha obtenido el grado de licenciado en Medicina con la calificación de Sobresaliente, D. Francisco Mardori Vila, natural de Figueras.

Asegúrase que se ha resuelto finalmente otorgar indulto general en celebración de la regia boda, creyéndose que el verdadero motivo consiste en la necesidad de rebajar en la mitad la población penal de Africa, á fin de que pueda tener cabida en el Castillo de Figueras, cuyas obras de habilitación se activan.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

El señor Canalejas

Madrid 22 á las 4

Invitado con insistencia por los organizadores del Congreso Agrícola de Jumilla, el señor Canalejas (don José), asistirá á dicho acto.

Esta noche marchará á aquella población.

Estará allí únicamente cuarenta y ocho horas, pues le reclaman aquí asuntos particulares.

No podrá asistir, por consiguiente, á las cuatro sesiones que celebrará dicho Congreso.

Se hacen allí muchos preparativos para obsequiarle.

Programa liberal

Los amigos del señor Moret dicen que éste se propone exponer el programa del partido liberal en un mitin.

Dicho acto se celebrará así que aparezca en la *Gaceta* el decreto de disolución de las Córtes.

Ministro enfermo

El ministro de la Gobernación se encuentra enfermo de una afección á la garganta, por cuya razón no ha ido hoy al ministerio.

Por lo tanto no ha podido recibir á la comisión vascongada que ha venido para tratar de lo referente al nombramiento de médicos titulares.

Hablando con Moret

Hablé con el señor Moret, quien me ha manifestado que tenía noticia oficial de haberse firmado en Fez el protocolo de la Conferencia de Algeciras por el Sultán.

Le pregunté respecto á la noticia telegrafiada de Suiza de que esta nación se niega á conceder prórroga del «modus vivendi» con España y me ha manifestado lo siguiente:

«Esa es la gran preocupación del Gobierno.

Estamos atados de piés y manos, y es esa una cuestión importantísima y grave, pues tenemos que ajustarnos, en último extremo, á la segunda columna del arancel. Suiza negocia ahora con Francia un «modus vivendi», y esperamos que lo termine.

No le he de ocultar que estamos en negociaciones sobre varios «modus vivendi» para amparar nuestras mercancías; pero nada me atrevo á adelantar.

Es esa la cuestión que más preocupa al Gobierno—repito—pues aún suponiendo que reuniéramos las actuales Cortes para resolver lo que la ley de bases nos prohibe hacer, pues nos limita á la segunda columna del Arancel, eso tardaría en decidirse más de un mes, con lo cual nada conseguiríamos.

Mañana habrá Consejo de ministros que, seguramente, todo él será consagrado al punto principal de los convenios comerciales».

Almodóvar oganizando

El duque de Almodovar del Río está agonizando.

Reclamaciones arancelarias

Los señores Salmerón, Nougués y Mayner, como diputados por Cataluña, ido á visitar al señor Moret para pedirle que los cristales extranjeros paguen en el futuro arancel iguales derechos que en la actualidad.

El señor Salmerón ha tenido mucho interés en que se haga constar que no ha hablado nada absolutamente de política con el señor Moret.

Una comisión de asturianos, presidida por don Fernando Suárez Inclán, ha visitado al señor Moret para hablarle del arancel y pedirle protección para las industrias hullera y siderúrgica.

Boletín Meteorológico

del Instituto de Gerona á cargo de los alumnos del curso de Física y bajo la dirección de su profesor D. José Estalella.

DIA 22

A las 10.		En las 24 horas	
Altura barométrica. .	754'5	Temp. máxima. . . .	33'0
Temperatura del aire. .	29'4	Id. mínima.. . .	12'0
Humedad relativa. . .	34	. . . .	
Viento: dirección		Presión máxima.. . .	757'0
Id. intensidad calma.		Id. mínima.. . .	754'5
Nubes clase S. c. S. y C.			
Id. cantidad. . .	0'5	Lluvia, mm. . . .	0'0
Horizonte despejado N. y W.		Agua evaporada. . .	7'2
Observaciones.			*Ibran*



Boletín Religioso

SANTO DE HOY

San Juan pbro.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona

tarán dentro de lo legal cuando las suspensiones son siempre levantadas y los procesamientos sobreseídos, pero en el interin el cacique ya ha logrado sus fines perturbadores de las administraciones municipales de los pueblos que se han resistido á sus exigencias.

Efectivamente en 31 Diciembre último y por lo tanto en vísperas de la constitución de los Ayuntamientos fueron suspendidos los antiguos concejales de los municipios de Hostalrich y Massanet de la Selva en virtud de una inspección gubernativa practicada el 29 ó 30 del mismo mes; y tanta rapidez entre la inspección y suspensión por futiles motivos, como lo demuestra el hecho de haber aquellas oido rejamentos, acusa una decidida protección y sumisión á la voluntad del cacique de los Organos de la Administración pública, provincia tan morosa generalmente en su manera de funcionar, y todo para que al siguiente dia no fuese derrotado el candidato del cacique aspirante á la Alcaldía; y tanto debió ser este su movil é intención en cuanto se practicó en los mismos dias otra inspección en el Ayuntamiento de Arbucias, del mismo distrito electoral, que no llegó á la suspensión porqué amedrantados los antiguos concejales transigieron en nombrar Alcalde y Síndico á los dos únicos amigos del cacique.

Que lo expuesto es lo cierto V. E. puede muy bien convencerse llamando á su despacho los expedientes respectivos, cuyos antecedentes en ese Ministerio han de obrar; y los suscritos lo saben perfectemente porqué nadie en esta provincia puede ignorar que antes de las suspensiones aquellas, estas fueron anunciadas y pregonadas por el cacique camo demostración de su inusitada influencia cerca del Gobierno de S. M. y es público y notorio que en el Gobierno civil de esta provincia se trabajó á deshora y muy entrada la noche para que la suspensión llegara en tiempo oportuno á fin de que los antiguos Concejales no pudieran tomar parte en la elección de Alcalde y quedara este instrumento de gobierno á disposición del cacique para poder perturbar la Administración municipal haciendose arbitro de la misma, llegando el escándalo al extremo de que en el pueblo de Massanet de la Selva el cacique ha tenido la osadía de sentarse en la presidencia del Ayuntamiento, estando este en sesión, profiriendo amenazas contra los concejales que, protestando de la ingerencia se quejaban á la vez de que por culpa del Alcalde que no comparecía en el día y hora prefijada no pudiesen celebrarse las sesiones de primera convocatoria; y además porque gracias á extratagemas se habrán aumentado aproximadamente en cuatro mil pesetas los gastos presupuestados para el actual ejercicio en comparación con los de todos los demás años, sin que motivara el aumento sobra alguna de interés público.

Lo sucedido en el pueblo de Massanet de la Selva, que aproximadamente es lo que ocurre con el Ayuntamiento de Hostalrich, excepto en lo del aumento en los presupuestos, porque estaban ya confeccionados y aprobados es lo que se intentó con los ayuntamientos de Vidreras y San Hilario Sacalm, que no pudo llevar á efecto de momento respecto al primero porque á ello se opuso la autoridad de V. E. apercibida de la monstruosidad que se intentaba, y en cuanto á San Hilario Sacalm, hubo de desistir porqué no encontró ningún vecino que se prestase á sustituir á los concejales que fuesen sus-

pensos, pues ya empieza el despertar del distrito de Santa Coloma, y á todos se aperciben á luchar denodadamente contra ingerencias é imposiciones que ningún fin político persiguen sino el de un beneficio personal.

El que V. E. impusiese de momento su veto á todo cuanto se intentaba contra el Ayuntamiento de Vidreras, que se ha distinguido siempre por ser un modelo de buena administración, ha sido de un saludable efecto para toda la provincia, como lo demuestra, aunque posteriormente se haya decretado su suspensión el que hoy acudan los pueblos ante V. E., en la cuasi seguridad de que han de hallarle dispuesto á dictar las resoluciones que en derecho procedan y sean necesarias para garantizarles la gestión común de su propia Administración municipal.

Quizás sorprenda á V. E. y llame extraordinariamente su atención el que se hayan congregado representaciones de varios pueblos para acudir todos juntos á su autoridad por hechos particulares á cada respectivo distrito municipal, pero ello se explica teniendo en cuenta la osadía del cacique y los incomprensibles éxitos alcanzados por el mismo, que han llegado á crear el convencimiento de que tiene á su disposición todos los resortes del Gobierno y que solamente á él es dable repartir beneficios ó imponer correcciones y castigos.

Esta apreciación general ha llegado á impresionar de tal manera, que hoy por muchos es juzgado como un acto de inaudita osadía el que los suscritos se atrevan á elevar su protesta ante V. E.; y se comprende que así sea por existir precedentes que abonan ha de ser mucha la influencia del cacique por cuanto á raíz de la subida del partido liberal y casi á un tiempo logró la destitución de cuatro jueces municipales sobre los que pública y privadamente no existía tacha, sin que á los mismos se les participara los motivos porqué habían sido separados y más reciente al objeto de poder tener el cacique una mayoría á su favor, han sido procesado tres concejales del Ayuntamiento de Hostalrich sin motivo para ello, á juicio de los dicentes, salvo siempre el mejor parecer del Juzgado, procesamiento que seguramente y como de costumbre será sobreseído por la recta é ilustrada Audiencia de lo criminal de esta ciudad; que es merecedora del respeto y consideración de todos, por su independencia, alteza de miras y rectitud de juicio.

Y no son solamente los hechos expuestos los que han motivado el que se formara el estado de opinión dicha respecto á la omnipotencia oficial del cacique que sufre esta provincia, existen otros de tanta mayor importancia que los expuestos que sería prolijo enumerar; y entre estos merece especial mención el que se haya visto desempeñar el cargo de Senador, quien era público y notorio no tenía la renta suficiente para ello, pues apenas las fincas que poseía, algunas de las que están hipotecadas, podía redituarle una renta de cuatro pesetas diarias, y que en aquél entonces no pagaba contribución industrial por un pequeño molino que á su dominio llegó, sin que sea del caso mentar la procedencia.

Y todo ello ha motivado el que se creara una admósfera perjudicial á los intereses del partido liberal por el absoluto predominio que ha tenido el Cacique en las diversas etapas que ha gobernado y esto explica que solamente pueda alcanzar tres representaciones en Cortes de los ochodistritos electo-

La lucha contra el cacique, causante de tanta perturbación, no es al partido liberal sinó contra quien sumándose á dicho partido ha logrado investirse con una inmerecida influencia que explota sin ideal político alguno solo para sus beneficios pecuniarios personales y si ha logrado el éxito en La Bisbal y en Santa Coloma en las últimas elecciones de Diputados á Cortes es por sus pactos, con todos los partidos políticos de oposición en términos, que en esta provincia por obra y gracia del cacique el partido liberal no presentó candidato en cinco distritos para que le apoyaran las oposiciones en aquellos dos; esto le demostrará si es fundadísima la creencia de que cuenta con decididos protectores dentro el partido y en las esferas gubernamentales.

Si V. E. quiere convencerse de la exactitud de los juicios emitidos respecto á la inmoralidad y despreocupación de nuestro cacique, infórmese si quiere con los Gobernadores civiles que han sido de esta provincia en la actual etapa liberal, quienes seguramente emitirán juicios aún más severos y hasta nos atreveríamos á aceptar la expontánea confesión del actual Gobernador civil, no obstante sus preocupaciones y sacrificios morales para complacer al temido cacique, y habrán de decirle que nadie ante ellos se ha expresado con más cinismo y en la provincia no se suscita asunto piedra de escándalo y fuente de grangería en el que no intervenga el cacique y en el que no figure á la vez otro ser más relejado sin oficio ni beneficio conocido.

También podría V. E. hallar otro medio de comprobar la inmoralidad abrumadora de nuestro cacique si se digna examinar la administración municipal de Llagostera, eterna víctima del cacique, población que no obstante de su situación ventajosa disminuye en importancia porqué el cacique la arruina con unos presupuestos excesivos en comparación con la de las poblaciones de igual vecindario, la castiga con repartimientos extraordinarios para cubrir deficits imaginarios y no obstante de ser la que más paga es la que más atrasada está con el Estado, la provincia y los carcelarios y todo porqué ninguna Autoridad se atreve, en términos que podemos cuasi afirmar que la mayoría del vecindario se conformaría en abonarle quinientas ó más pesetas mensuales con tal pudiesen ellos administrar sus bienes comunales.

Y después de todo lo expuesto á cuyas referencias nos atenemos no le sorprenderá á V. E. que nos hayamos por fin decidido á elevarle nuestras quejas en la confianza que han de ser bien recibidas por su Autoridad pues ello le proporciona médios para conocer el estado de opinión del país y sea también explicación racional de los fenómenos políticos que se desarrollan en esta región en perjuicio del partido liberal, que seguramente desaparecerá completamente aniquilada si por más tiempo continua imperando como hasta aquí la más irritante arbitrariedad y el más odioso favoritismo, cuando de rectificarse los procedimientos podría dicho partido alcanzar la preponderancia que un día tuvo, pues la enemiga verdad del país no vá contra la idea ni contra las personas que honradamente á él pertenecen por á su juicio creerlo necesario á la vida de la Nación, sinó contra el caciquismo que á su amparo subsiste en esta provincia más que en otra alguna pues que en ninguna, que se sepa, se han dado tantas órdenes de suspensión y procesamientos de concejales.

Y por creer en la justificación de V. E. y en su claro y recto criterio para formar concepto exacto de las cosas y de los hombres y del porqué de las evoluciones políticas y sociales es por lo que confiadamente esperan complacerá á los suscritos que no tienen otro deseo sinó el de que se ponga fin al caciquismo restableciendo el derecho en donde fuese desconocido y atropellado para bien del país y quizás para evitar un dia de vergüenza y luto á la provincia.

Gerona 1.° de Junio de 1906.

Gerónimo Sala, Salvio Rosés, Esteban Rosés, Francisco Roselló, Martín Palmada, Jaime Gafarrot, Francisco Llovesas, Jaime Salas, Gerónimo Racolt, Francisco Rosés, Jaime Hostal, Martín Calvet, Salvador Farriol, Juan Sitjar, Salvador Quintana, Narciso Vidal, Inocencio Bartes, Antonio Mon, Pedro Bou, Pedro Brrceló, Baudilio Alberti, Arturo Lloveras, Pedro Barceló, Jaime Sala, Pedro Lloveras, Juan Viader, José Ferrer, A. de P. Mestres, Martín Tomás, José Viader, Jaime Bosch, José Guich, Salvador Viader, Miguel Nadal, Juan Matas, Juan Unal, Pedro Fors, Pedro Valentí, José Ribas, Juan Selva, Pedro Bancells, Carlos Colomer, Francisco Magó, J. Diumengó, Juan Boada, Joaquín Blanch, Ramón Ribas, José Sadurní, Pedro Mas Casimiro Cabruja, Juan Brise, Domingo Poch, José Guitart, Pedro Mogas, Ricardo Buadas, José Blanch, Pedro Marcé, Eusebio Colom, Narciso Turró, Pedro Poch, Pedro Costa, Ramón Expósito, Germán Prats, Sulvio Bestrutis, Juan Castazo, Eusebio Ros, Jaime Jubert, Baudilio Bou, Pedro Gay, Juan Vergés, José Jané, Pedro Llobet, Miguel Roca, Baudilio Bou, Gerónimo Gayan Salvio Vilá, Narciso Poch, Pedro Romaguera, Juan Fons, José Fernandez, Pedro Rifá, Narciso Sais, José Taulé, Narciso Alberti. Luis Albérti, Jaime Frigola, Lorenzo Callicó, José Marull, Juan Taule, Mariano Albertí, Alfonso Taule, Juan Ros, Juan Albertí, Vicente Reixach, Juan Albertí Allust, Narciso Albertí, José Paradeda, Juan Clara, Pedro Reixach. Jaime Reixach, José Clara, Miguel Vergeli, Pedro Bas Salvadó, Juabuín Civils, Luis Bosch Cantenez, José Sagué, Jaime Bas, Juan Oliver, Miguel Albertí. Miguel Clará, Jaan Burot, Narciso Pijoan, Pedro Vergeli, Vicente Sibils, José Ullastres, Vicente Vidal, Narciso Vidal, Juan Vilaseca, José Vilá, Francisco Masa, Joaquín Carbó, Sebastián Turró, José Fusté, José Colomer, Serapio Fullá, Francisco Bosch Bruno Foranet, Enrique Vidal, Jaime Canet, Jaime Coll, Narciso Jordá, Francisco Borreli, Amadeo Vilá, Juan Sardá, Sebastián Borrell, Antonio Bancells, Tomás Bou, Francisco Massa, Pedro Gispert, Sebastián Turró, Sebastián Jordá, Aniceto Romaguera, Agustín Guitart, Narciso Ros, Martín Soler, Celestino Jorana, Francisco Massa, José Xiberta, Juan Jovanet, Narciso Boada, Miguel Prunell, Salvador Quintana, Mariano Llinás, Pedro Vergés, Joaquín Vila, Manuel Fornés, Baldomero Mateo, José Massa, Jaime Urrit, Lorenzo Aygué, Antonio Xiberta, Joaquín Sagrera, Francisco Juliá, Emilio Marqués, Salvador Ribas, Antonio Xiberta, Pedro Gispert, Jaime Codura, Esteban Oliveras, Salvador Rovira, Antonio Soler, Carlos Riera, Agustín Balmaña, Pedro Estañol, José Poch, Joaquín Vilá, Antonio Pou, Pedro Massa, Rafael Jordá, Francisco Juliá, Juan Torrent, Juan Estañol, José Roure, Geróni-

rales con que cuenta la provincia, y no es porqué no existan valiosos elementos en la misma, sinó porqué muchos de estos se han visto precisados á retraerse por no querer que se les envolviera en la admósfera de inmoralidad y los demás si bien han luchado, sus esfuerzos han sido esteriles por los manejos y traiciones del Cacique, quien para derrotar á los candidatos liberales se ha cualigado siempre con todos los enemigos del actual Gobierno como lo demuestran las últimas elecciones de Senadores, en las que en méritos de la coalición entre los señores Roure, Marqués de Camps, regionalista y Vilallonga, conservador fué vencida la candidatura liberal con la agravante de que se sabia de que el Sr. Roure no tenía capacidad para ser Senador, no obstante haberlo sido, y qué el partido liberal estaba necesitado de votos en el Senado; y todo para que al cacique nadie pudiera interponersele para la realización de sus desordenadas é interesadas ambiciones.

Si V. E. con su superior criterio y recto espíritu de justicia no pone coto á los desmanes del cacique, tengo la seguridad de que en el distrito de Santa Coloma, en el que desde 1890 solamente han luchado conservadores y liberales, en las próximas elecciones la contienda ha de tomar otro cariz pués que existe un estado de irritabilidad y perturbación que ha de producir el que se forme una coalición de todos los pueblos contra el candidato liberal, pues todo el país está descontento del señor Villapadierna, protector del cacique en los centros ministeriales; y tál debe ser la admósfera reinante que el propio cacique le deshaucia, anunciando la presentación de otro candidado allegado suyo, profetizando para aquél entonces una serie de persecuciones que muy bien pudieran terminar en actos que si son censurables y penables en lo legal la conciencia pública los disculpa cuando no son oidas las justas quejas del país.

Con lo expuesto creen los dicentes que V. E. estará persuadido de la imperiosa necesidad que existe de que ponga fin al estado de cosas creado en esta provincia en méritos de estricta justicia y para el prestigio del partido liberal y bien del país; pero si lo alegado no fuese suficiente á determinar su enérgica intervención, seguramente bastará á decidirle el que se le diga que todo lo hasta aquí relatado es muy poco, una vez sabido lo que ocurre en el pueblo de Castillo de Aro, en el distrito de La Bisbal, pues ello indica el inmenso poder que se tolera y consiente al cacique.

Es el caso que la persecución que sufren los vecinos de Castillo de Aro, decididamente opuestos á que el cacique intervenga para nada en la Administración municipal del pueblo para bien del erario común, data de 1895 en que fueron procesados, para después ser absueltos, los concejales de aquella Corporación, procesamiento y subsiguiente sobreseimiento que se reprodujo para identicos fines en 1900 y que se reiteró en 11 de Octubre de 1905 para un sobreimiento que ha venido el 23 de Abril pasado, siendo de notar que el ultimo procedimiento dicho no se logró por no querer decretarlo el Juez propietario, no obstante los repetidos recursos ante la Audiencia de lo criminal, hasta que para bien del cacique se encargó del Juzgado de instrucción el Juez municipal por estar ausente con licencia el Juez propietario.

Nada podemos alegar en contra de las respetables personalidades pro-

pietarias en el orden judicial, porqué, como antes se ha dicho, son merecedoras de respeto y gratitud de todo ciudadano; pero debe formularse ante V. E. la más enérgica y formal protesta contra la conducta del representante del Gobierno en esta provincia por su docilidad con el cacique y su ilegal proceder en todo cuanto se refiere á la Administración municipal en los pueblos elegidos como víctimas por el cacique. Ha de saber V. E. que el Gobernador civil de esta provincia se retuvo incomplimentado el auto de sobreseimiento dictado por la Sala para en el interín girar una inspección gubernativa en Castillo de Aro, cuyo resultado ha sido la inmediata suspensión de los concejales que habian de ser repuestos; y para que V. E. se convenza más de la parcialidad ha de saber que de 9 concejales de que se compone aquel Ayuntamiento solamente se suspendieron ocho, dejando en el cargo de Alcalde interino al único concejal amigo del cacique con la agravante de que la suspensión se decretó por un expediente gubernativo sin que obrara documento de ninguna clase en aquellas dependencias, porqué según se dice, fueron todos quemados ó sustraidos, que para esto deben ventilarlo los Tribunales de Justicia por si hubo quien por estar interesado en la desaparición de aquellos.

Esta nueva suspensión comunicada á la vez que se ordenaba la reposición de los concejales tan injustamente procesados, no tiene por más fin que el decidido propósito del cacique, secundado por el Goberdador civil, que el evitar que los concejales puedan reintegrarse en sus cargos por el despréstigio que significaría para aquél, pués tiene prometido que siempre y por sobre todo han de mandar sus adeptos en aquel pueblo, y por el detrimento que para sus intereses representa, pués no puede perdonarles que rebajaran á unas dos mil pesetas las seis mil aproximadamente consignadas en los presupuestos de sus adeptos, particularmente en el de 1901, último que formaron, en que figuran quinientas pesetas para la conservación de un hospital que no existe y 700 pesetas para la construcción de una capilla en el cementerio que se pagaron sin que aquella se construyera ni se aportara un grano de arena, por cierto que el acta en que se dió por construida la Capilla y se abonaron las 700 pesetas está extendida de puño y letra del actual Diputado á Cortes por el Distrito de La Bisbal, D. Francisco Roure Brauget, y está en un detalle que demuestra el estado moral que predomina en esta provincia.

Comprenden los suscritos que lo expuesto le parecerá imposible pueda ocurrir, pero es lo cierto que está sucediendo y á no ser por la confianza que los dicentes tienen en la justificación de V. E. llegarian las cosas á un extremo tal que se impondria un acto de lamentables consecuencias pues el país está cansado de la influencia que el cacique ejerce sobre todas las dependencias administrativas y particularmente con el Gobernadar civil, pues esta autoridad para protejer al cacique incurre en la palmaria infracción de ley de no convocar á elecciones municipales en Castillo de Aro no obstante de haber sido anuladas en Diciembre último las ordinarias ultimamente celebradas en dicho distrito y todo porque tiene la seguridad de que en las sucesivas, como en las pasadas, han de triunfar sus contrarios, y se comprende que asi suceda porqué la inmensa mayoría de los vecinos están decididos **á luchar en defensa de sus personas y haciendas.**

MEMORIA

elevada al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para protestar de los atropellos cometidos en los distritos de Santa Coloma de Farnés y La Bisbal

EXCMO. SR.

Los suscritos vecinos con residencia y casa abierta en varios pueblos de los distritos electorales de Santa Coloma de Farnés y La Bisbal, en la provincia de Gerona se ven precisados á molestar la alta atención de V. E. para suplicarle se digne amparar y proteger á los municipios que se dirán, víctimas del más vergonzoso caciquismo que haya podido existir conforme se prometen demostrar.

Si los suscritos, entre los que figuran de todas las tendencias políticas, que son de vecindad diversa y de distintas comarcas, han sentido la necesidad de unirse y han podido llegar á un común acuerdo resolviendo acudir ante V. E. en queja, es porqué muchos é incalificables han sido las vejaciones sufridas y porqué tienen por demás segura confianza en la rectitud de V. E., que cerciorado de la certeza de los hechos que se denuncia se convencerá de la razón que asiste á los dicentes y de la imperiosa necesidad que existe de que se proceda inmediatamente al restablecimiento del derecho en los partidos electorales dichos, con los que quedará desautorizado para siempre el cacique causante de tantos males y renacerá la calma y tranquilidad en los pueblos mejorando á la vez su estado económico, toda vez que la ingerencia de aquél en las Corporaciones municipales se traduce siempre en un aumento en los presupuestos de gastos y en el aumento de los descubiertos de los mismos con la Hacienda pública, como podrá comprobarlo V. E. si se digna reclamar los antecedentes respectivos de la Delegación de Hacienda.

El hecho de que de los ocho distritos electorales en que se halla dividida esta provincia, solamente en el de Santa Coloma de Farnés y La Bisbal se haya procedido á las inspecciones gubernativas de varios Ayuntamientos, se ha decretado la suspensión de Concejales, se ha instruido causas criminales contra estos llegando al procesamiento, pero nunca á la condena, es la mejor demostración de que existe un elemento de sobrada influencia ante la Administración pública que impone resoluciones gubernativas, que no es

mo Gascons, Narciso Poch, Enrique Codina, José Ribera. José Solá, Juan Estañol, Jorge Castelló, Pedro Cabot, Bruno Blanch, Narciso Sagrera, Jaime Batllosera, Antolín Cabruja, Jaime Cabruja, Bruno Estañol, Joaquin Blanch, Sebastián Turró, Pedro Massa, José Lloveras, Manuel Tormes, José Bansells, Alberto Colls, Isidro Sala, Salvio Colls, Narciso Turró, Julio Ros, Augusto Massa, Miguel Güel, Emilio Más, Narciso Güell, Felipe Ribera, Narciso Turró, Joaquín Comas, Agustín Comas, Felix Cañet, Joaquin Rubí, Alfonso Llensa, Miguel Formosa, José Vergés, Mariano Draper, Jaime Nuatart, Pedro Moysset. José Comas, Juan Cortacans, José Alomar, Antonio Barnola, Miguel Barnola, José Nualart, Juan Vilá, Juan Cubias, José Piguillem, Miguel Arnau, Salvador Bosch, Mariano Massaguer, Juan Ferrer, Pascual Dauder, Martín Perchachs, Alfonso Domenech. Segismundo Massaguer, Miguel Llnás, Narciso Massaguer, José Masó, Juan Daniel, Francisco Roca, Feliz Ponsatí, Francisco Serras, Gaspar Serras, José Serras, José Masoller José Boujoch, Miguel Vilavella, Emilio Comas, José Sabater, Juan Sau, Emilio Puig, Juan Rado, José Barruola, Francisco Castelos, José Monplet, Carlos Puig, Juan Codina, Joaquín Fábregas, Mauricio Calvet, Juan Draper, José Mataró, Lorenzo Tauler, Mariano Arenas, Martín Recasens, José Pascual, Sebatián Arenas, Lerenzo Solá, Salvador Tarrens, Vicente A. de Lara, Juan Castelos, Juan Regas, José Bosch, Agustin Brugada, Miguel Cubias José Salvá, Salvador Pascual, Juaquín Soler, Francisco Clos, Benito Bassas, Honorato Massaguer, Juan Arnau, Andrés Garrós, Ramon Nicolau, Juan Torrents, José Clos, Antonio Plans, Miguel Casas, Juan Salvana, Salvador Monsaut, José Garrós, José Calvet, Ramon Boujoch, Quirico Clota, Juan Clota, Juaquin Arenas, Francisco Rui, Pedro Subirá, Salvador Ametller, Antonio Mercader, Ricardo Pascual, Francisco Ferrer.

Potencia al hombre
Fecundidad á la muger

¡Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona* farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! 3—1

Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecccio es del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la« sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es m s perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararsá el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que a eecharlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que puedenapreciarse casial momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son sufictentes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes poces, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Precados 28, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado ca 1796 y que cuenta en sui personal facultativo con eslarecidos especilistas en [illegible]nta da rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de nstrume para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicacio n2: que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano Preciados, men 1.º, Madrid, no son de composición secreta. Sus fórmulas han sido analizadneta por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril des 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forense del diatrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su secsglésc[illegible]ca en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pueinos ras mientos recomendados por los diferentes doctores especialistas de l «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICO que pueden ofrecer e á la clase médica españo ly el público en general la «garantia de los informes mitidos oficialmente.» 2—1

DE VENTAEN GERONA; farmacia de [illegible] José M.ª Perez Xifra. Abeuradors,

MEDINA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.— No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

EPURATIVA, DIURETICA, PERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.



Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1. PESESA

Farmacias y Droguerias

Depositario generale a provincia de Gerona, Dr. J. M. Perez Xitra

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

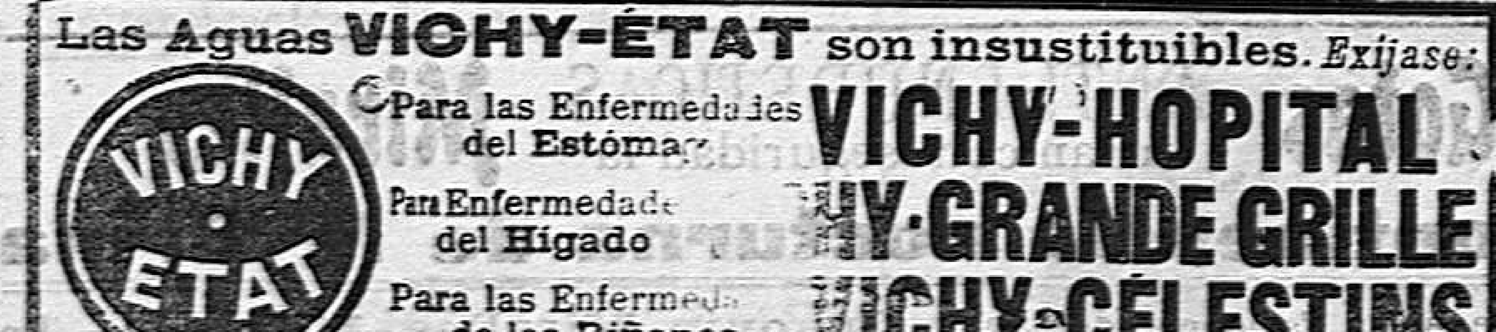
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

La Lucha

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

El de mayor circulación de la provincia. Fundado en 1873.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*



Para las Enfermedades del Estómago — **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado — **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones — **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Agencia de Transportes
DE
SARAÁ, PUJOLAR Y COMPAÑÍA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELÁ**, Calle del Rech,

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y vceversa



Sucursal de Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto. Maquina sencilla, fuerza extraordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de bolas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son las mejores conocidas hasta día por su buen resultado. Sin competencia en los precios.

Máquinas Rectilineas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Representante: **Primo Palomé** BALLESTERÍAS, 3. GERONA

EL AGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid — **Valencia**
Zaragoza — **Málaga**
Valladolid — **Cádiz**
Sevilla



PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza, del Angel

Elíxir Tónico nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio el sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Pérez Xifra**

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

Gotas ANTI-ENURETICAS curan con seguridad la **Miralles**

Incontinencia nocturna de la Orina

Véndese en la farmacia del autor, Joaquin Miralles, Manresa.- En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 201. En Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradors, 1.

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centigrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes estación de Sils

Abierto todo el año

Médico-Director, D. FRANCISCO MARAVER — *Gerente*, D. JUAN MARTÍ

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caida, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (caspa grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 12, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot. Plaza de la constitucion Gerona 12